



**Ayuntamiento
de Lecrín**



X CARRERA SOLIDARIA PonteEnMarchaYa LECRÍN 2026

RECAUDACIÓN A
BENEFICIO DE
niños con cáncer
aupa

DOMINGO
8
NOVIEMBRE

“Corro por un sueño:
leucemia 100% curable”

11:00
A.M.

CARRERA 10 KM

SENDERISMO 2.5 / 6 KM

Hasta 12 años: **5 EUROS**
Mayores de 12 años: **12 EUROS**

DORSAL “0” ES67-3023-0065-1406-5000-0102

INSCRIPCIONES www.global-tempo.com

ACTUACIÓN: LA BLANCA Y EL NEGRO

**ANIMACIÓN,
SORTEOS Y
MUCHO MÁS**

- ★ DJ Y ANIMACIÓN
- ★ COMIDA POPULAR
por Cándido y su equipo
- ★ BEBIDAS, CAFÉS Y TORTAS
- ★ SORTEOS Y REGALOS
- ★ MUCHAS SORPRESAS MÁS

**Y PARA FINALIZAR
ARROZ SOLIDARIO
(4 EUROS)**



CORRE, ANDA, LUCHA... TODO POR UN SUEÑO: LEUCEMIA 100% CURABLE

EN BREVE SE IRÁ SUBIENDO TODA LA INFORMACIÓN,
NORMATIVA Y DEMÁS NOVEDADES.



ORGANIZA:
AYUNTAMIENTO
DE LECRÍN



Diputación
de Granada

COLABORA:



www.PonteEnMarchaYa.org



PRESENTACIÓN

El **Ayuntamiento de Lecrín** en colaboración con la iniciativa solidaria **PonteEnMarchaYa** tienen el placer de presentar la **"X Carrera Solidaria PonteEnMarchaYa Lecrín 2026"**, que se desarrollará el **Domingo 8 de NOVIEMBRE a las 11:00 horas**. Donde podrán participar atletas desde la categoría junior a veteranos y senderistas de todas las edades.

PonteEnMarchaYa es una iniciativa solidaria, cuyo objetivo es difundir y concienciar a la sociedad de la lucha contra la leucemia. Además de recaudar fondos para que se pueda seguir investigando en la curación de esta enfermedad hematológica.

La **recaudación** de esta carrera irá destinada a la **Asociación de Madres y Padres de Niños Oncológicos de Granada (AUPA)** que los donará al **Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica "GENYO"** para continuar con su **"Estudio de leucemias mieloides pediátricas y generación de modelos de enfermedad para el desarrollo de nuevos tratamientos"**.



El presente Convenio tiene como objeto definir las condiciones de la colaboración entre las partes firmantes (**Asociación de Madres y Padres de Niños Oncológicos de Granada "Aúpa"** y **Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica "GENYO"**) en la línea de investigación **"Estudio de leucemias mieloides pediátricas y generación de modelos de enfermedad para el desarrollo de nuevos tratamientos."** (en adelante Línea de investigación), coordinada por la Dra. Verónica Ramos Mejía y la Dra. Verónica Ayllon Cases, del Departamento de Oncología Genómica del Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)



RECORRIDO

El trazado discurre parte por casco urbano de los pueblos de **LECRÍN** y la otra parte entre naranjos, limoneros y olivos.

- Se ha diseñado un recorrido que cuenta con **10 Km**, (carrera) **6km** y **2,5km** (senderismo).
- El circuito por el que discurre la carrera está cerrado al tráfico, y los cruces de carretera estarán controlados por Protección Civil o por miembros de la organización.
- En la web www.global-tempo.com se subirá toda la información referida al recorrido de la prueba.

UBICACIÓN Y HORARIOS

UBICACIÓN

- Salida y Meta: Casa de la Cultura de Talará, Lecrín. (C/ Cristóbal Colón).
- Aparcamientos señalizados cercanos a la zona de salida y meta.
- En la web de "global-tempo" se subirá un plano con la ubicación de los mismos.

HORARIOS

- 08:00 a 10:00 – Recogida bolsa del corredor y senderista (chips y dorsales).
- **11:00 – Salida carrera 10K**
- **11:05 – Salida senderismo 6K y 2,5K**
- 13:00 – Entrega de Premios



PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

- En la carrera de 10K podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 16 años cumplidos en el año de la prueba (menores de 18 años tendrán que presentar la autorización de los padres, madres o tutores legales firmada antes de recoger su dorsal).
- En el senderismo de 6k y 2k podrán participar todas las edades.
- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.
- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.
- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones que puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

SENDERISMO

Carácter de la prueba

- **No competitivo:** La modalidad de senderismo es exclusivamente marchadora y no competitiva.
- **Senderismo guiado:** La actividad se realiza bajo la modalidad de grupo guiado en todo su recorrido.

Dinámica de la marcha y ritmo

- **Prohibido adelantar:** Ningún participante podrá adelantar en ningún momento a la guía de cabeza.
- **Control del ritmo:** El ritmo de la marcha lo marca de forma exclusiva la guía principal que abre el grupo.
- **Grupo compacto:** Los participantes deben mantener la cohesión del grupo, sin rezagarse ni separarse deliberadamente.



- **Cierre de grupo:** El avance estará delimitado por la guía de cabeza y un guía de cierre (escoba). Nadie puede caminar por detrás de este último.

Itinerario y obediencia a la organización

- **Ruta fija:** Está estrictamente prohibido salirse del sendero marcado o tomar caminos alternativos por cuenta propia.
- **Órdenes obligatorias:** Es obligatorio atender y cumplir de forma inmediata las indicaciones de los guías y miembros de la organización.
- **Paradas técnicas:** Las paradas de reagrupamiento, descanso o avituallamiento serán determinadas únicamente por los guías.

Seguridad y abandono

- **Aviso de retirada:** Si un participante decide abandonar la actividad, debe comunicarlo obligatoriamente al guía más cercano.
- **Respeto al entorno:** Queda prohibido tirar basura, hacer ruidos excesivos o dañar la flora y fauna del entorno natural.
- **Penalizaciones:** El incumplimiento de cualquiera de estas normas dará lugar a la expulsión inmediata del participante por razones de seguridad.

CATEGORÍAS

CATEGORÍAS 10K

Edad a 31 de diciembre del año en que FINALIZA la temporada.

CATEGORÍA	HOMBRES Y MUJERES	EDAD	DISTANCIA	HORARIO
JUVENIL / JUNIOR	Nacidos del 2007 al 2010	16-19	10.000	11:00
PROMESA / SENIOR	Nacidos del 1987 al 2006	20-39	10.000	11:00
VETERANO A	Nacidos del 1977 al 1986	40-49	10.000	11:00
VETERANO B	Nacidos del 1967 al 1976	50-59	10.000	11:00
VETERANO C	Nacidos del 1966 y anteriores	+60	10.000	11:00
LOCALES	Empadronados en Lecrín	+16	10.000	11:00
MINIMALISTA	Nacidos/as en 2006	+20	10.000	11:00



IMPORTANTE.

- Aquellos corredores menores de 18 años deberán de presentar a la hora de retirar el dorsal, autorización de los padres. Sin ello, no podrá participar en la prueba.
- Para que se constituya una categoría deberán de haber al menos 5 atletas inscritos. En caso de que no se constituya una de las categorías el atleta será incluido en la categoría con el grupo de edad más cercano.

INSCRIPCIÓN

- La inscripción se realizará a través de la web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), en el Ayuntamiento de Lecrín y a través de l@s organizadores.
- La fecha de inscripción va desde el **5/06/2026 al 7/11/2026**.
- Las inscripciones realizadas a partir del día **3/11/2026** y hasta el mismo día de la carrera no tienen asegurada la camiseta conmemorativa.
- Cuota de inscripción carrera 10k de **12 €**.
- Cuota de inscripción senderismo 6k y 2k de **12 €**.
- Menores de 12 años de **5 €**.
- Dorsal 0 a partir de **5 €**. **No tiene derecho a camiseta**
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.
- **LAS INSCRIPCIONES NO SE PODRAN REALIZAR EL DÍA DE LA CARRERA**

RESULTADOS

- Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Global Tempo. Se publicarán en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.
- Existe un Comité de Competición, al cual se dirigirá cualquier tipo de reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.



PREMIOS Y BOLSA DEL CORREDOR

BOLSA DEL CORREDOR - 10K

- Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.
- Seguro del corredor
- Avituallamiento líquido en carrera: 5 Km aprox.
- Avituallamiento líquido en Meta.
- Regalo de patrocinadores

BOLSA DEL CORREDOR – SENDERISMO 6K Y 2K

- Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.
- Seguro de senderista
- Avituallamiento sólido y líquido en Meta
- Regalo de patrocinadores

PREMIOS

PREMIOS POR CATEGORÍAS (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + mandarinas.

2ª CLASIFICADO/A: trofeo + mandarinas.

3ª CLASIFICADO/A: trofeo + mandarinas.

CATEGORÍA LOCALES (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + mandarinas.

2ª CLASIFICADO/A: trofeo + mandarinas.

3ª CLASIFICADO/A: trofeo + mandarinas.

Los premios no son acumulativos prevalece la categoría, la absoluta es una categoría aparte y no acumulable. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.



ENTREGA DE LA BOLSA DEL CORREDOR Y SENDERISTA

La bolsa del corredor y senderista se entregarán los días:

- **Día 6 de noviembre** de 17:00h a 20:00h en la academia KID&US GRANADA FORUM, c/ José Luis Pérez Pujadas, nº16 (junto edificio Forum), Granada.
- **Día 7 de noviembre** de 10:00h a 13:00h en la academia KID&US GRANADA FORUM, c/ José Luis Pérez Pujadas, nº16 (junto edificio Forum), Granada.
- **Día 7 de noviembre** de 17:00h a 20:00h en la Casa de la Cultura de Talará, Lecrín. (C/ Cristóbal Colón).

RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR/SENDERISTA

IMPORTANTE – EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE NO SE ENTREGARÁN DORSALES NI BOLSAS DEL-CORREDOR/SENDERISTA..

Todos los participantes deberán recoger previamente su dorsal y, en su caso, la correspondiente **bolsa del corredor o senderista**, dentro de los días, lugares y horarios de recogida habilitados por la organización.

El domingo 8 de noviembre, día de celebración de la prueba, NO se realizará entrega de dorsales ni de bolsas del corredor/senderista bajo ninguna circunstancia.

La organización cerrará definitivamente el proceso de entrega con anterioridad al día de la prueba, con el objetivo de poder preparar adecuadamente la salida, los controles, los recorridos y todos los dispositivos necesarios para garantizar la seguridad y el correcto desarrollo del evento.

Por tanto, **no se entregará ningún dorsal ni ninguna bolsa del corredor/senderista el 8 de noviembre**, aunque el participante se encuentre correctamente inscrito y haya abonado su inscripción.

Es responsabilidad de cada participante recoger su dorsal y su bolsa dentro de los horarios establecidos previamente por la organización. **La no recogida**



dentro de dichos plazos no dará derecho a exigir su entrega el día de la carrera.

Se recomienda realizar la recogida con suficiente antelación y evitar dejarla para el último horario disponible, con el fin de prevenir esperas y facilitar el correcto funcionamiento de la organización.

ATENCIÓN: EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE NO SE ENTREGARÁN DORSALES NI BOLSAS DEL CORREDOR/SENDERISTA. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN HABERLOS RECOGIDO PREVIAMENTE EN LOS DÍAS Y HORARIOS HABILITADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSAS POR TERCERAS PERSONAS

En caso de que un participante no pueda acudir personalmente a recoger su dorsal y la correspondiente **bolsa del corredor/senderista** durante los días y horarios establecidos, podrá autorizar a un **familiar, amigo o persona de confianza** para realizar la recogida en su nombre.

Para efectuar la entrega, la persona autorizada deberá presentar en el momento de la recogida **una fotografía o copia digital del DNI del participante inscrito**, de manera que la organización pueda comprobar correctamente su identidad y su inscripción en la prueba.

En el caso de **participantes menores de edad que no dispongan de DNI**, deberá presentarse **una fotografía o copia digital del DNI del padre, madre o tutor legal**, indicando además el **nombre y apellidos del menor inscrito** cuya documentación y bolsa se desea recoger.

La documentación mostrada se utilizará **únicamente para comprobar la identidad del participante y verificar su inscripción**, no siendo necesario que la persona inscrita acuda personalmente si se cumplen estos requisitos.



Una misma persona podrá recoger los dorsales y bolsas de varios participantes, siempre que disponga de la documentación correspondiente de **cada uno de ellos**.

IMPORTANTE

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE NO SE ENTREGARÁN DORSALES NI BOLSAS DEL CORREDOR/SENDERISTA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.

Si un participante no puede acudir personalmente durante los días habilitados para la recogida, deberá organizar la retirada mediante un familiar, amigo o persona de confianza, aportando **fotografía o copia del DNI del participante inscrito** o, en el caso de menores sin DNI, **fotografía o copia del DNI de uno de sus padres o tutor legal**.

Es responsabilidad del participante asegurarse de que su dorsal y su bolsa hayan sido recogidos dentro de los plazos establecidos por la organización.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- No presentar o falsear los datos del formulario de localización y responsabilidad
- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.
- No llegar a tiempo a la salida



SERVICIOS SANITARIOS:

- Para la cobertura de asistencia sanitaria se contará con ambulancia en el punto de salida y meta.
- Protección civil estará en los cruces importantes y en el punto de avituallamiento, dando servicio con el coche escoba.
- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

SERVICIOS DE CARRERA:

- Aparcamientos: enlaces para ver donde están en la web www.global-tempo.com
- Duchas.
- Guardaropa
- Avituallamiento en carrera y meta.
- Arroz solidario. (Precio 4€).
- Barra solidaria.
- Servicio de cafetería y pastelería
- Animación infantil

EXEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD:

- El participante es responsable de su **condición física**, de conocer el circuito y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.



- El participante **exime** a Excmo. **AYUNTAMIENTO DE LECRÍN** y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las **responsabilidades** derivadas por la **pérdida, deterioro, robo, extravío** u otras circunstancias de sus **objetos personales**.
- Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "**X Carrera Solidaria PonteEnMarchaYa Lecrín 2026**" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.
- Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Global Tempo. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a Info@global-tempo.com
- La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.
- El **hecho de inscribirse** en la prueba supone la **ACEPTACIÓN** plena de este Reglamento.